

**07/03/2019**
**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS PARA SU EVALUACIÓN EN LA MODALIDAD DE AYUDAS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA GRUPOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LA III CONVOCATORIA DE AYUDAS FISABIO 2018**

REGISTRO	SOLITANTE	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	NOMBRE DEL GRUPO	SITUACIÓN	CAUSA* (Código)
UGP-19-044	Eduardo Larriba	María Salud García	Mecanismos Moleculares Alterados en la Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias FISABIO-UMH	ADMITIDO	
UGP-19-045	Laura Torres	Jesús Vioque	Grupo 35 Epidemiología de la Nutrición	ADMITIDO	
UGP-19-046	Miren Alustiza	Rodrigo Jover	Investigación en Cáncer Colorrectal. Prevención y Manejo	ADMITIDO	
UGP-19-047	Kamila Cheikh	José Joaquín Mira	ATENEA	ADMITIDO	
UGP-19-048	Susana Almenara	José Manuel González	Inflamación y cáncer hepático e intestinal	NO ADMITIDO	1
UGP-19-049	Francisco José Gutiérrez	Félix Gutiérrez	Grupo de Investigación en VIH/SIDA- Hospital General de Elche	ADMITIDO	
UGP-19-050	Sandra López	Milagros Rocha	Mecanismos Moleculares Subyacentes a la Diabetes	ADMITIDO	
UGP-19-051	Silvia María Sanz	María Dolores Pinazo	Unidad de Investigación Oftalmológica "Santiago Grisolia" (UIO-SG)	ADMITIDO	
UGP-19-052	Isabel Andújar	Juan Vicente Esplugues	Unidad de Farmacología Digestiva y de la Inflamación	ADMITIDO	
UGP-19-053	Mariola Penades	Cristina Peris	CORNEA	ADMITIDO	
UGP-19-054	Marta Hernández	Dolores Salas	Equidad en Cáncer y Salud Pública	ADMITIDO	
UGP-19-055	Olga Costa	M <sup>a</sup> José López	Disruptores Endocrinos y Salud hasta la Adolescencia (DESA)	ADMITIDO	
UGP-19-056	Llúcia González	Sabrina Llop	METALs and chIdren's heAlth (METALIA)	ADMITIDO	
UGP-19-057	Pablo Dualde	Vicent Yusà	Contaminantes Ambientales en Seguridad Alimentaria (CASA)	NO ADMITIDO	1

UGP-19-058	Carla Gómez	Javier Díez Domingo	Grupo de Investigación de resultados en salud	ADMITIDO	
UGP-19-059	Ivan Ansari	Fernando González	Epidemiología Molecular	NO ADMITIDO	1
UGP-19-060	M <sup>a</sup> Dolores Miñana	Juan José Soler	Enfermedades crónicas de las vías aéreas	ADMITIDO	
UGP-19-025	Alicia Vaillo	Enrique de Madaria	Grupo-25	ADMITIDO	

<b>Código</b>	<b>*Causa de no admisión / Subsanación</b>	<b>Forma de Subsanación</b>
1	Algunos miembros del grupo incluidos en la solicitud no pertenecen al grupo consolidado de Fisabio (incumplimiento artículo 6.1 de la Convocatoria)	Presentar de nuevo el modelo de solicitud, modificando la composición de los miembros del equipo investigador del grupo consolidado de Fisabio

Según se especifica en la convocatoria de las Ayudas, se establece un plazo máximo e improrrogable de 10 días naturales desde la publicación de la presente resolución para que los interesados puedan subsanar. De no hacerlo, transcurrido dicho plazo, se les tendrá por desistidos de su solicitud.